

**RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE
CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN**

Expediente: **2025 – 665720**

Tipo: **Servicios**

Procedimiento: **Abierto**

Título: **INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN Y SISTEMAS DE
CONTENCIÓN PARA EL AUMENTO DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA RED DE
CARRETERAS DE ANDALUCÍA (8 lotes).**

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

Israel Navarro Vázquez. Representante de la Intervención de la Consejería.

Alejandro Jiménez-Espada González. Subdirector. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

Alicia Ruíz de Castro Cáceres. Representante del Gabinete Jurídico.



MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		15/07/2026 13:58:46	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwSNYu5t5x4KCK5eP3Qn7ar5wfD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.
Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.
María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Titular: José Luis Medina García. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones. Secretaría General Técnica.

Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Gabinete Adjunto de Contratación. Secretaría General Técnica.
María Gracia Corbacho González. Sección de Seguimiento de Contratos. Secretaría General Técnica.
Fuensanta Enríquez Muñoz. Departamento de Contratación. Secretaría General Técnica.
Marcelino Cortés Muñoz. Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Secretaría General Técnica.
Marina Palomo Nogales. Asesora Técnica. Secretaría General Técnica.
Antonio Jesús Acedo Cámara. Titulado Grado Medio. Secretaría General Técnica.
Laura Gómez Santos. Titulada Superior. Secretaría General Técnica.
María Teresa Caballero Marvizón. Asesora Técnica Jurídica Adjunta. Secretaría General Técnica.
Raquel Moreno Blanco. Asesora Técnica. Secretaría General Técnica.

En Sevilla, a la fecha de la firma digital
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MOVILIDAD
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre de 2021)
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.
Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez

MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ		15/07/2026 13:58:46	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwSNYu5t5x4KCK5eP3Qn7ar5wfD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	